Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 24 /2015.

Asunción, 16 de febrero de 2015.-

SEÑORA
ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN
Domicilio: Avda. Velázquez N° 761 casi Siria.-
Telefax.: (021) 227.599.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 87/2014 "REMODELACION DE LA CANTINA DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" ID N° 284.036,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 3.601 de fecha 11 de febrero de 2015, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 5540 de fecha 10 de febrero de 2015, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por un **Monto Total de Gs. 373.320.400 (GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS)**.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registro Públicos.
b) Certificado de no hallarse en Interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registro Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (10%) (La misma deberá ser presentada posterior a la firma del Contrato).

Observaciones:

Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d) y e)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

UOC/DCG/R.A.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Nuevo Responder

Carpetas
Bandeja de entrada 82
Correo no deseado
Borradores 2
Enviados
Eliminados
Nueva carpeta

Categorías
Viajes
Nueva categoría

Re: Notificacion CSJ_Adjudicacion PAC 87/14 Remod. de Cantina del Palacio de Justicia

maria de fatima servin molinas (fatimaservin@gmail.com)
Para: fernando cristaldo

1 dato adjunto (299,9 kB) Outloo

ACUSE DE RECIBO....

Descargar como zip Agregar a OneDrive

Recibi conforme

Agradecida
Arq. Fatima Servin

El 17 de febrero de 2015, 9:55, fernando cristaldo <fernandocristaldo@ escribió:

> Buenos Dias...le adjunto la Notificacion por la cual se comunic Adjudicacion del llamado de referencia. Favor remitir acuse de Notificacion! Gracias

Abg. Fernando Cristaldo
Jefe Dpto. Contratos - UOC - CSJ

© 2015 Microsoft Términos Privacidad y cookies Desarrolladores Espa

* Venesa Valmori

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 02/16/15 10:09:11
NOME:

---

* ID REMOTO ---->>
* PAGS TX ---->> 01
* HORA DE INICIO ---->> 10:08:08AM
* HORA DE FIM ---->> 10:09:11AM
* RESULTADO ---->> OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 26 /2015.

Asunción, 16 de febrero de 2015.-

SEÑORES
INTEC INGENIERIA S.R.L.
Domicilio: 14 de mayo c/Gral. Díaz Edificio "De la Encarnación" – 4to piso.-
Telefax.: (021) 495.197.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 87/2014 "REMODELACION DE LA CANTINA DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" ID N° 284.036,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3.601 de fecha 11 de febrero de 2015, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 5540 de fecha 10 de febrero de 2015, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la **ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN** para la ejecución del presente llamado, por ser la oferta con el precio más bajo y por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

* Maria Acosta

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========

DATA/HORA : 02/16/15 10:14:40
NOME:

* ID REMOTO	----->>	0294221976
* PAGS TX	----->>	01
* HORA DE INICIO	----->>	10:13:35AM
* HORA DE FIM	----->>	10:14:40AM
* RESULTADO	----->>	OK

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 27 **/2015.**

Asunción, 16 de febrero de 2015.-

SEÑOR
ING. LIVIO PETTENGILL
Domicilio: Guadalupe esq. 3ra. - Itaguá.-
Telefax.: (0294) 221.976.-

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 87/2014 "REMODELACION DE LA CANTINA DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" ID N° 284.036,** a objeto de comunicarle que por Nota N.S. N° 3.601 de fecha 11 de febrero de 2015, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 5540 de fecha 10 de febrero de 2015, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a la **ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN** para la ejecución del presente llamado, por ser la oferta con el precio más bajo y por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C

* Cesar Gonzalez

```
                    ==============================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :            02/16/15  10:19:34
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO            ---->>              021331383
* PAGS TX              ---->>  01
* HORA DE INICIO       ---->>  10:18:41AM
* HORA DE FIM          ---->>  10:19:34AM
* RESULTADO            ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 28 /2015.

Asunción, 16 de febrero de 2015.-

SEÑORES
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS S.A.
Domicilio: 18 de julio c/ la Esperanza N° 2350.-
Telefax.: (021) 331.383.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 87/2014 "REMODELACION DE LA CANTINA DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" ID N° 284.036,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3.601 de fecha 11 de febrero de 2015, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 5540 de fecha 10 de febrero de 2015, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la **ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN** para la ejecución del presente llamado, por ser la oferta con el precio más bajo y por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 25 **/2015.**

Asunción, 16 de febrero de 2015.-

SEÑORES
INDEPENDENCIA INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.R.L.
Domicilio: Francisco Lionel Bareiro casi Tte. Ángel Velazco N° 319.-
Telefax.: (021) 677.583.-

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 87/2014 "REMODELACION DE LA CANTINA DEL EDIFICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCION" ID N° 284.036,** a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3.601 de fecha 11 de febrero de 2015, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha informado de la Resolución de Nº 5540 de fecha 10 de febrero de 2015, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar a la **ARQ. MARIA DE FATIMA SERVIN** para la ejecución del presente llamado, por ser la oferta con el precio más bajo y por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Fernando A. Cristaldo
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

==========
* * * RELAT. DE ENVIO * * *
==========
02/16/15 10:00:45

DATA/HORA :
NOME: 021227599

* ID REMOTO	---->>	01
* PAGS TX	---->>	08:59:45AM
* HORA DE INICIO	---->>	10:00:45AM
* HORA DE FIM	---->>	OK
* RESULTADO		